

COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y ORGANISMOS REGULADORES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Periodo Anual de Sesiones 2019-2020
Primera Legislatura

AGENDA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Martes, 17 de setiembre de 2019

Hora : 11:00 horas

Lugar : Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo.

1. ACTA

Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de la Comisión, realizada el 10 de setiembre de 2019.

2. DESPACHO

1. Resumen de documentos recibidos del 27 de agosto al 10 de setiembre de 2019.
2. Resumen de documentos emitidos del 27 de agosto al 9 de setiembre de 2019.

3. INFORMES

4. PEDIDOS

5. ORDEN DEL DÍA

1. Debate del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 732, que mediante un texto sustitutorio, propone modificaciones a la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, para hacer efectiva la desvinculación de contratos de servicios públicos, presentado por el Congresista Juan Carlos González Ardiles.
2. Sustentación por el congresista JAVIER VELÁSQUEZ QUESQUÉN del Proyecto de Ley de su autoría 2371/2017-CR, que propone la regulación de precios máximos de los medicamentos básicos para enfermedades de mayor incidencia, gravedad y de alto costo.
3. Sustentación por el congresista SEGUNDO TAPIA BERNAL del Proyecto de Ley de su autoría 2459/2017-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación de una Entidad Reguladora del Mercado de Medicamentos en el Perú.
4. Sustentación por el congresista HÉCTOR BECERRIL RODRÍGUEZ del Proyecto de Ley de su autoría 2701/2017-CR, que propone declarar de interés

nacional la creación de un organismo regulador de precios de medicamentos y establece principios básicos para la regulación del mercado de medicamentos en el Perú.

5. Sustentación por el congresista YONHY LESCANO ANCIETA del Proyecto de Ley de su autoría 2707/2017-CR, que propone declarar de interés nacional la creación de un organismo regulador de precios de medicamentos y establece principios básicos para la regulación del mercado de medicamentos en el Perú.
6. Sustentación por el congresista LUCIO ÁVILA ROJAS del Proyecto de Ley de su autoría 2892/2017-CR, que propone modificar los artículos 5, 27, 39 de la Ley 29459, Ley de los Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, a fin de crear la Autoridad Nacional Reguladora de Precios de los Medicamentos (ANRPM), así como establecer la oferta obligatoria de medicamentos genéricos en los servicios de farmacia públicos o privados del país.
7. Sustentación por la congresista ESTELITA SONIA BUSTOS ESPINOZA del Proyecto de Ley de su autoría 4595/2018-CR, que propone incorporar en el ordenamiento jurídico una ley antimonopolio a fin de regular los precios de los medicamentos que se venden en las farmacias de las clínicas privadas que cuenten o no con empresas aseguradoras.



Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos
Reguladores de los Servicios Públicos

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”